Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

Resolución S.G.A. N° 50 /2021.-
INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION COMPRA DIRECTA Nº 18/2023-529

En la ciudad de Ushuaia a los 24 (veinticuatro) días del mes de febrero de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 18/2023-529 tramitada por el Expediente Nº E-6821-2023, referente al Pedido de Toallas Descartables, solicitados por el Servicio de Hemodiálisis del HRU, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO CUIT N° 20-12284563-0: Renglón Nº 1
- Proveedor SUCESION BELLOFIORE, RUBEN HOR, CUIT Nº 20-14457487-8 : Renglón Nº1

De igual modo, se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	0	SUCESION BELLOFIORE, RUBEN HOR
	2°	0	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ACLARACIONES IMPORTANTES

- ✓ Los ítems con la leyenda DESIERTO / FRACASADO ("fracaso" en caso de "no aval a todo lo ofrecido") deben considerarse que persiste la necesidad de su utilización, por lo cual se tramitará por cuerda separada su adquisición.
- ✓ En relación a los ítems con la leyenda "Oferta única", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58.

Firmado Electrónicamente por
DOCTOR AGUAD ZARINA RITA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO jefe de Depto de Medicina
24/02/2023 09:47